

# HOJA DE INSCRIPCIÓN O MODIFICACIÓN EN EL PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE MURCIA

Hoja n.º  N.º de hojas

Dirección de la vivienda									Dto.	Sec.	Manz.	Hoja
Tipo de vía	Denominación de la vía				Número	Km.	Portal	Bloque				
Barrio/Pedanía		En su caso: urbanización			Nombre del Edificio o denominación del Colectivo				Código Postal			

VER INSTRUCCIONES AL DORSO ANTES DE RELLENAR ESTE IMPRESO

1 N.º de orden	2 Nombre y apellidos	3 Documento de identidad	4 Sexo	5 Lugar, fecha de nacimiento y, en su caso, nacionalidad	6 <sup>(*)</sup> Tipo de inscripción	7 Nivel de estudios terminados
1º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio ..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO
	Primer apellido			Provincia	Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Bachiller Técnico
	Segundo apellido	letra número letra		Municipio	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	<input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado, Licenciado o Grado
		Nacionalidad		Fecha de nacimiento	Teléfono: (1)	TÍTULO ESPECÍFICO:
2º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio ..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO
	Primer apellido			Provincia	Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Bachiller Técnico
	Segundo apellido	letra número letra		Municipio	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	<input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado, Licenciado o Grado
		Nacionalidad		Fecha de nacimiento	Teléfono: (1)	TÍTULO ESPECÍFICO:
3º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio ..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO
	Primer apellido			Provincia	Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Bachiller Técnico
	Segundo apellido	letra número letra		Municipio	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	<input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado, Licenciado o Grado
		Nacionalidad		Fecha de nacimiento	Teléfono: (1)	TÍTULO ESPECÍFICO:
4º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio ..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO
	Primer apellido			Provincia	Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Bachiller Técnico
	Segundo apellido	letra número letra		Municipio	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	<input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado, Licenciado o Grado
		Nacionalidad		Fecha de nacimiento	Teléfono: (1)	TÍTULO ESPECÍFICO:
5º Habitante a empadronar en la vivienda	Nombre	Tipo de documento de identidad <input type="checkbox"/> D.N.I. <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> P. Residencia	<input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M	Pais	Cambio de domicilio en este municipio ..... <input type="checkbox"/> Alta por omisión ..... <input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Sin estudios <input type="checkbox"/> Certificado de escolaridad <input type="checkbox"/> EGB o ESO
	Primer apellido			Provincia	Alta: Municipio de España de procedencia:	<input type="checkbox"/> FP1 o Módulo Grado Medio <input type="checkbox"/> FP11 o Bachiller Técnico
	Segundo apellido	letra número letra		Municipio	Alta desde el extranjero: País de procedencia:	<input type="checkbox"/> Bachillerato <input type="checkbox"/> Diplomado, Licenciado o Grado
		Nacionalidad		Fecha de nacimiento	Teléfono: (1)	TÍTULO ESPECÍFICO:

Documento de la Vivienda
<input type="checkbox"/> Escritura Propiedad <input type="checkbox"/> I.B.I. <input type="checkbox"/> Aguas de Murcia <input type="checkbox"/> Teléfono Fijo <input type="checkbox"/> Gas <input type="checkbox"/> Electricidad <input type="checkbox"/> Sentencia Uso Vivienda <input type="checkbox"/> Contrato de Arrendamiento
Fecha Documento
Titular y D.N.I.

<p><b>Firma de persona mayor de edad anteriormente inscrita, y, o, con mejor derecho de ocupación sobre la vivienda</b></p>
<input style="width: 100%; height: 20px;" type="text"/>

<p>Los abajo firmantes autorizamos a cualquiera de los mayores de edad empadronados en esta hoja, para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento, salvo si marcamos con una X la casilla siguiente.</p> <p style="text-align: right;">NO AUTORIZAMOS <input type="checkbox"/> (1)</p>
--

Murcia, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma de las personas a empadronar (o sus representantes legales) en caso de ser menores de edad, bastará con la firma alguna de las personas que ostenten la patria potestad.

Firma Habitante 1º	Firma Habitante 2º	Firma Habitante 3º	Firma Habitante 4º	Firma Habitante 5º
--------------------	--------------------	--------------------	--------------------	--------------------

La firma de este impreso supone la conformidad a los art. 5, 6 y 11 de la Ley de Protección de Datos que figuran en el reverso del mismo

A CUMPLIMENTAR POR LA ADMINISTRACIÓN

(1) Información voluntaria

### INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA NORMATIVA APLICABLE

- La Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el padrón municipal y el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.
- El empadronamiento que se va a llevar a efecto a través de esta hoja padronal se encuentra regulado por la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, de aprobación del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales.

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LOS DATOS SOLICITADOS AL DORSO

#### **Para todas las columnas.**

- Escriba con pluma o bolígrafo y en letras MAYÚSCULAS. Indique con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Si tiene alguna duda no anote el dato y consulte en el momento de presentar la hoja en su Ayuntamiento.
- En cada fila se consignarán los datos de un sólo ciudadano.
- Cada hoja está habilitada para empadronar a un máximo de cinco ciudadanos.
- Si necesita empadronar a más de cinco ciudadanos, utilice otra hoja.

#### **Columna 1: Número de orden.**

- Indique el número de orden en la inscripción. Si en la vivienda habitan más de cinco personas, se utilizarán tantas hojas como sea necesario, indicando adecuadamente el número de orden en las hojas siguientes a la primera.

#### **Columna 2: Nombre y apellidos.**

- Deben inscribirse todas las personas que tienen su domicilio en la vivienda y no figuran empadronadas en ella.

#### **Columna 3: Documento de Identidad.**

- Se especificará el tipo de documento identificativo de la identidad aportado, marcando con una X la casilla correspondiente.
- Se rellenará de forma clara el número y, en su caso, la letra o letras del documento aportado.

#### **Columna 4: Sexo.**

- Señale con una X: V (varón), M (mujer).

#### **Columna 5: Lugar, fecha de nacimiento y nacionalidad.**

- Indique el nombre del municipio y provincia o, en su caso, país den que nació, así como el día, mes y año de nacimiento.
- Solamente se cumplimentará la casilla del País de Nacionalidad si set rata de extranjeros. En caso de doble nacionalidad, si una de ellas es la española, no se cumplimentará esta casilla, en otro caso, indíquese aquella que se considere más significativa.

#### **Columna 6: Tipo de inscripción.**

- Cambio de domicilio en este municipio: Cuando usted ya este empadronado en el Municipio de Murcia y lo que desee es cambiar de domicilio dentro del mismo.
- Alta por omisión: Este supuesto solo será marcado por la Administración.
- Alta: Municipio de España de procedencia: Solo en caso de que usted ya este dado de alta en otro municipio de España y desee empadronarse en Murcia, deberá declarar el municipio del que procede.
- Alta desde el extranjero: País de procedencia: Solo en el caso de que usted se de de alta en España por vez primera, deberá declarar el país del que proceda.  
De las cuatro anteriores opciones SOLO deberá rellenar una de ellas.  
Teléfono: Este dato es voluntario, pero se recomienda su declaración a efectos de subsanación de cualquier error o incidencia en su empadronamiento.

### LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- Los datos del Padrón Municipal se cederán a otras Administraciones Públicas que los soliciten sin consentimiento del afectado, solamente cuando les sean necesarios para el ejercicio de sus respectivas competencias, y exclusivamente para asuntos en los que la residencia o el domicilio sean datos relevantes.
- El Padrón es el registro que acredita la residencia y el domicilio de los vecinos del municipio a todos los efectos administrativos.
- El vecino tiene derecho a conocer la información que consta en el Padrón sobre su persona y a exigir su rectificación cuando sea errónea o incorrecta.
- En cumplimiento del artículo 5, 6 y 11 de la Ley 15/1999, por el que se regula el derecho de información y la solicitud del consentimiento para la recogida y tratamiento de datos, se exponen los siguientes extremos: Los datos de carácter personal que Ud. facilita se incorporarán a un Fichero denominado, "PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES", cuyo titular es el Ayuntamiento de Murcia, con una finalidad de gestión, actualización y mantenimiento del Padrón Municipal de habitantes.  
Le informamos que sus datos serán cedidos al Instituto Nacional de Estadística y demás entidades previstas en la ley. Se ponen a disposición de los interesados los formularios para poder ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos personales en la dirección del Ayuntamiento, Glorieta de España, N° 1, 30004 Murcia.

### MUY IMPORTANTE

- En los recuadros de la parte inferior deberán firmar todos los vecinos inscritos en la hoja mayores de edad y, en el caso de menores no emancipados o mayores incapacitados, los padres que ostenten la patria potestad o, en su defecto, sus representantes legales.
- De conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1.º, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

**HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:** En las dependencias del Servicio de Estadística (Jardín del Salitre, 1 -30009 Murcia) de lunes a viernes de 9 a 14 h., tardes de lunes a miércoles de 16 a 19 h. (no se abrirá en horario de tarde: Semana de Año Nuevo, Semana Santa, Fiestas de Primavera, meses de julio y agosto y la Semana de Navidad).  
Cita previa por Internet: [www.murcia.es](http://www.murcia.es) - Cita previa Telefónica: 968 27 43 53, Fax: 968 28 57 31.  
También podrá ser atendido en cualquier Oficina de Pedanías y Distritos del Ayuntamiento de Murcia en el horario habitual de atención al ciudadano de cada Oficina, o bien en las dependencias del Servicio de Información y Registro (Plaza de los Apóstoles, 1 - 30001 Murcia).

### NOTA:

#### **Extranjeros no comunitarios sin permiso de residencia permanente.**

- De conformidad con lo dispuesto en el art. 16.1.º, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón Municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente, deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será causa para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiese procedido a tal renovación.

#### **Columna 7: Nivel de estudios terminados.**

- Se consignará el título de más alto nivel conseguido. Así, por ejemplo, un estudiante que curse estudios universitarios deberá contestar que el nivel más alto que consiguió fue el de "Bachiller Superior".
- Si no posee ningún título pero sabe leer y escribir, consigne "SIN ESTUDIOS", en caso contrario, consigne "NO SABE LEER NI ESCRIBIR".

#### **Se informa:**

- Cualquier persona que se encuentre empadronada en la vivienda puede solicitar un volante, certificado o información de los datos padronales de cualquiera de las personas que se encuentren empadronadas en dicha vivienda; este derecho no se podrá ejercer en el supuesto de que se marque la casilla **No autorizamos, en cuyo caso impedirá que cualquier persona distinta a usted pueda solicitar un certificado o volante de empadronamiento, debiendo hacerlo siempre usted en persona o mediante representante autorizado.**